

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANC VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 25 de Septiembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.442

CAMPAÑA DE MINDANAO

Un bizarro militar que acaba de venir de Manila escribe lo siguiente respecto de las operaciones de nuestro ejército en Mindanao, y de su verídica relación resulta lo que siempre habíamos creído, esto es, que el digno general Weyler es víctima de ataques injustificados, debidos á malos informes y á la ignorancia y atraso de gran parte de las isleñas.

Dice así la carta que le escriben á *La Epoca*: «Al leer estos días los periódicos que dan cuenta de la campaña de Mindanao, me han llamado la atención los ataques violentos dirigidos por parte de la prensa contra el general Weyler, ataques que no he visto ajustados á la verdad y que deben haber sido determinados por informes poco meditados de una parte, y por otra por efecto de la ignorancia tan general que aquí existe respecto á tierras tan lejanas.

Lástima da ver hasta donde llegan los odios eaconados, que pervierten y nullan las inteligencias más claras, cuando, por malquerer á una personalidad, llegan á sofocar hasta los sentimientos sagrados de la patria y ofender al ejército que tan lejos de aquella, haciendo el sacrificio de su salud y de su vida, se bate con heroísmo por su honra é integridad.

No pretendo ser el defensor de un general con quien no me liga lazo alguno de reconocimiento; él mejor que nadie, pues tiene inteligencia, sabrá poner las cosas en claro dentro de la Representación Nacional, cuando en ella ocupe el puesto que como senador le corresponde. Es solo mi deseo establecer algunos hechos que den á comprender las causas de la terminada campaña y su necesidad, y desvirtuar la serie de errores cometidos por desconocimiento de las cosas; pero antes he de llamar la atención de un fenómeno constante, que se repite cuantas veces se trata de hacer fuerte nuestro poder ó castigar levantamientos, insubordinaciones y ataques de gentes salvajes contra nuestra dominación. Es este fenómeno la guerra increíble y antipatriótica que generalmente hace la presa, con desconocimiento absoluto del asunto y fiada solo en las referencias de personas apasionadas ó de errado criterio, cuando de aquellos actos se ocupa. Ya se trate de someter á los rebeldes igorrotos, que pasean su independencia por las montañas centrales de Luzón, como ocurría el general Primo de Ribera, ya sea contestación á un acto soberbio de desconocimiento de nuestra soberanía con declaración de guerra, seguida de repetidas provocaciones armadas, por un dattozafio y sanguinario, como el que obligó al general Terrero á evacuar nuestras armas al Río Grande de Mindanao en 1886, ó bien actos de

piratería llevados á cabo por los moros de Joló y temerarios ataques á la plaza, que también supo castigar el hoy general Arolas, siempre resulta que es cuestión de castigos, como los asesinatos de españoles, los ataques á nuestros puertos militares de Tucuran y los crímenes cometidos en nuestra provincia de Misamis.

Hoy, como entonces, la prensa se desata en todo género de lucubraciones, faltas de base, sin que sean suficientes á ponerles como los intereses de la patria y el prestigio de su ejército. Prueba de ello es el desatentado artículo de un periódico de gran circulación que llama asesinos, ante las naciones civilizadas, á nuestros jefes, oficiales y soldados, sin que se haya levantado fuerte protesta contra tamaña imputación.

Consigno estos hechos para que sirvan de estudio á las personas reflexivas, parando en ellos su atención.

Isla de Mindanao

Es Mindanao la segunda isla del Archipiélago filipino en extensión, pues cuenta con 95.000 kilómetros cuadrados de superficie.

Su población, bajo el punto de vista de nuestra soberanía, podemos dividirla en tres grupos: cristianos, monteses y moros.

Los primeros se hallan sujetos en todo á nuestro dominio, gobernándose por las leyes que rigen en las demás provincias del Archipiélago. Según el censo de 1881, su cifra alcanza á 191.314 almas.

Se llama de una manera general *monteses* á todas las razas ó tribus infieles que no son moros y que viven, por lo general, en los montes, en el interior de la isla. En orden á nuestros intereses, este grupo se distingue en que, aunque salvajes y acostumbrados á la lucha diaria de unos con otros, por su carácter y otras condiciones, que no son ahora del caso exponer, no ofrecen seria resistencia á la reducción, que se podrá alcanzar con facilidad por la justicia y la fuerza empleadas suave y oportunamente, á condición de librarlos antes del poder de los moros, que los tienen atemorizados. El número de estos individuos se calcula en unos 300.000.

Los moros, que así malamente se designan los malayos mahometanos, son en número de unos 350.000; habitan las costas y tierras bajas, las orillas de los ríos y de las lagunas.

Es raza belicosa é inquieta, rebacia á nuestro dominio y enemiga declarada del nombre español; el fanatismo de su religión, las pasadas guerras, la supresión de la piratería, gracias á los cañoneros, y sobre todo el interés de sus dattos y sultanes, son los motivos que alientan de continuo el odio inveterado que nos tienen.

Nuestro dominio en Mindanao se reduce á dos provincias en la parte Norte. La pequeña de

Zamboanga, el pueblo de Davao y los establecimientos naval y militar de Pollok y Cottabato, al Sur, y al Este sobre el Pacífico, poco más que el puerto de Bislig.

En cambio, tenemos en el distrito de Misamis multitud de moros que ocupan las márgenes de la laguna de Lanao, que tiene unos 40 á 50 kilómetros de diámetro.

Esta gran laguna es el principal núcleo de su resistencia, y centro desde el cual se extienden por la costa del Norte hasta las inmediaciones del seno Panguil, dominándola casi en totalidad, con gran peligro de nuestros pueblos y de las embarcaciones que se arrimen á la playa.

En el distrito de Davao, casi todos están sujetos. La campaña del gran patriota Oranguren los dispersó y aniquiló; la buena gestión y tacto del gobernador político-militar señor Lillo (hoy de Surigao) acabó de sujetarlos á nuestro dominio, llegando á formar el primer padrón que tenemos de estas razas.

El distrito de Cottabato está dominado por ellos completamente; ocupan las fértiles llanuras del Río Grande hasta el origen de las lagunas de Siguanan y Buluan, y se extienden por las costas de Seranzani y por la bahía de Illana, dándose la mano con los de Lanao.

Ni aun el mismo distrito de Zamboanga, capital de la isla, se ve libre, pues todo el seno de Sibuguey está ocupado por ellos.

Basta echar una simple ojeada por cualquier mapa de la isla (el etnográfico, que acompaña á las Cartas de los jesuitas, es el que da mejor idea) para ver bien claro que la ocupación territorial es bien escasa, pues no podemos recorrer con seguridad la costa más que en cortas extensiones, siéndonos, por otra parte, totalmente desconocido el interior.

Con respecto á su población, siendo, según los cálculos más exactos, la de 841.000 almas en total, y la de 190.000 la sometida, viene á resultar que ni aun una séptima parte de aquéllos se halla bajo la acción directa de nuestros Gobiernos.

Para que á los españoles á quienes parezca exajerado lo que dejamos dicho, transcribo lo siguiente tomado de los artículos que en la *Revue des Deux Mondes*, 15 de Mayo de 1870, escribió el duque de Alliance, testigo presencial de una de nuestras campañas en el *Río Grande de Mindanao*.

Con todo, las tribus que se mantienen en ella independientes (habla de la isla de Luzón) constituyen un enemigo poco temible, si cometen algún exceso de tarde en tarde, bastan, para hacerles entrar en vereda, algunas compañías de tropa.

No sucede lo propio en el Sur del Archipiélago. Aquí, las poblaciones mahometanas de Mindanao y Joló han opuesto sin cesar una resis-

cia invencible á la predicación del cristianismo, siendo al par para España, durante mucho tiempo, temibles enemigos.

Después de transcurridos cuatro siglos, la situación de los españoles en Mindanao es, á corta diferencia, la misma que ocupaban poco tiempo después de haberselos posesionado de ella, en nombre de España, Legaspi y Magallanes. Los puntos que ocupan se hallan materialmente rodeados de poblaciones hostiles, que, si bien menos audaces y más fáciles de vencer que en aquellos tiempos, no por eso dejan de cometer frecuentes agresiones contra los indígenas sometidos.

Pues bien, para impedir estas agresiones, y con objeto de garantizar la isla contra pretensiones de otras nacionalidades, pues ya se ha vertido en el extranjero la idea de que toda la isla de Mindanao no debe reputarse de nuestro dominio, puesto que, tanto en el interior como en la costa, hay mucha extensión donde nuestra autoridad no es acatada en forma alguna, el Gobierno se vio obligado á poner en pie de guerra los regimientos indígenas números 4 y 5, que guardaban la isla, aumentando el número de destacamentos que la circundan á 47, que hoy hay en ella, cuya fuerza varía en cada uno de 30 á 60 hombres, mandados por un oficial ó sargento. ¡Triste vida, por cierto, la de esos desgraciados europeos, encerrados con algunos indios en un reducido espacio rodeado de moros que espían sin cesar la ocasión de acabar con sus vidas en cuanto den un paso fuera del recinto!

Nuestra situación material consiste, por lo tanto, en varios batallones en pie de guerra, que ocupan 48 destacamentos, y una división naval, llamada del Sur, con dos estaciones, una en Basilan y otra en Pollok, con una escuadrilla de cañoneros.

El era, antes de comenzar la campaña, la situación nuestra en esta isla, al frente de la cual se hallaba antes un general que el señor Becerra suprimió.

A. C.

Asuntos del día

Cortamos.

«Ha salido para Madrid el director, fundador propietario, inspirador y editor, pero no responsable, de *La Voz de Galicia*.»

¿Irás de pesca?

El Correo Gallego se ocupa, en su número de ayer, del fiel contraste, terminando con esta pregunta: «¿Es esto legal?»

— 248 —

—Ya lo ois, todavía llegamos á tiempo.

—¿Pero la encontraremos?— dijo Oscar con gran amargura.

Llegamos al presbiterio el 18 á media noche. Mr. Finch con una lámpara en la mano salió á recibirnos y por toda bienvenida alzó los ojos al cielo, y dijo:

—¡Oh! ¡Providencial!

—¿Habeis sabido algo de Lucila?— pregunté yo sin más preámbulos.

El rector, reservando toda su atención para Oscar, me dijo que yo era una excelente persona, pero con el mismo tono con que hubiera podido elogiar á un perro que llevase Oscar.

Este repitió mi pregunta y entonces el rector con tono patético exclamó:

—¡Esperamos encontrarla ahora que estais de vuelta!

Esta contestación era una muestra de la deferencia que el rector tenía por Oscar y la llegada de este era á sus ojos el obstáculo para inutilizar el matrimonio de su hija con el hermano arruinado. Aquel hombre no consideraba las gentes, sino la cifra de su fortuna.

Pregunté antes de entrar por el doctor alemán Herr Grosse, y el rector, dignándose ya ocuparse de mí, respondió:

—¡Dejadnos en paz con vuestro doctor! Está enfermo en Londres; pero aquí hay una carta para vos. Cuidado con la escalera, mi querido Oscar... Mad. Finch arde en deseos de veros; tanto es el afecto que os tenemos. No os molesteis, dadme vuestro sombrero. ¡Tened confianza en la Providencia! Mad. Finch, no os altereis; nuestro querido hijo Oscar, ha llegado.

Mad. Finch no había cambiado en nada: era la misma, con su novela, su muchacho y su pañuelo perdido; la encontré vestida con su eterna chaqueta azul y su peinador arrastrando por el suelo.

Acogió á Oscar con aspecto sentimental, y en sus ojos, con gran asombro mio, brilló un destello de interés, volvióse despues á mí, me presentó el niño que tenía en sus brazos y me dijo:

—¿Qué creéis que le ha ocurrido desde vuestra partida?

—No puedo adivinar.

— 245 —

Corrí á abrir y me encontré con Oscar; había tanta angustia en su expresión y en su voz, que mis ojos se llenaron de lágrimas.

—Dentro de dos horas,— me dijo,— habré dejado la Francia, vengo á que me deis antes vuestro perdón.

Dos horas despues, ambos estábamos camino de Inglaterra.

Si el colega no quiere exponerse á hacer planchas debe estudiar la ley.
Suponiendo que no encuentre en la vecindad alguien que se la explique.

La Democracia de la noche de ayer á encomiar la *Cocina económica* y exhortar al vecindario para que contribuya á su sostenimiento.

Aplaudimos de todo corazón lo expuesto por el diario republicano en su bien escrito editorial, pero... ¡qué lástima que este aparezca mal corregido...

Desde Madrid

23 Septiembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

El señor Silvela ha salido ayer para Almería. ¿Por qué no lo ha hecho antes? preguntan los que quieren sacar partido de todo. La explicación es bien sencilla. En ausencia del presidente del Consejo de ministros, el de la Gobernación es quien lleva el timón de la nave de la política, utilizando ahora, al decir esto, una parábola de marcado gusto progresista. Así se ha visto, en confirmación de este concepto, que al siguiente día de hallarse en Madrid de regreso el señor Cánovas se marchó el señor Silvela.

Debería bastar este hecho para desvanecer las suspicacias que sienten siempre los que se pasan la vida buscando á las cosas causas obscuras, aunque las tales causas sean claras como la luz meridiana. Pero sucede lo contrario; precisamente porque se ha ido y no se ha quedado, arrecian los comentarios, solo comparables en magnitud, á los otros comentarios que hicieron los aludidos suspicaces, porque el señor Silvela se quedaba y no se iba. Por cierto que el *infundio* de los que en su afán de estar en el secreto no vacilan en inventarlos, es de lo más peregrino y saleroso.

—Cánovas, dicen ellos, sabe que Silvela tiene muchísima gana de dejar de ser ministro, para lo cual, naturalmente, se necesita que haya crisis. Cánovas no ignora que esto de la crisis vendrá del lado de Silvela y además que el ministro de la Gobernación está dispuesto á hablar del asunto con toda formalidad en cuanto se celebre un consejo que sea formal también.

Como este Consejo estaba anunciado para cuando regresara el Sr. Cánovas, de ahí que D. Antonio en la primera vista que celebró con D. Francisco, le expusiese la conveniencia de que marchase á Almería, ya que Isasa había ido á Consuegra. Con esto—siguen diciendo los fabulistas—consigue el Sr. Cánovas que mientras el señor Silvela no regrese nadie le hable de crisis, y así vá él preparando sobre el terreno lo que le convenga practicar.

A título de cosa curiosa y como *infundio* que repito que es, consigno esta versión á todas luces descabellada y exenta de todo asomo de sentido común. En pocas palabras he dicho y los lectores habrán comprendido que no es hipotética, la razón en cuya virtud no pudo salir de Madrid, tal vez contrariando sus deseos el ministro de la Gobernación. Cuanto se diga que se separe de lo que he expuesto, no merece los honores de la refutación, porque cae por su propia base.

Es sumamente difícil, y quizá imposible, calcular á cuanto asciende todo el dinero recaudado para las víctimas de Consuegra y Almería, pues son diversas las suscripciones hechas en España y en el Extranjero. Pero persona que á falta de

otras ocupaciones se entretiene en sumar las listas de donativos en metálicos dice que, según su cuenta pasan éstos—contándolos todos—de romilletes de reales. Si es verdad el cálculo, ¡qué grande y hermoso triunfo el de la caridad! Suyo affmo.—El Corresponsal.

Del interior

Las ventas hechas ayer por la *Cocina económica*, como primer día de operaciones, exceden á todos los cálculos, en lo que se refiere al guisado de carne; pues las cien raciones dispuestas para el mediodía y la noche quedaron agotadas á la media hora próximamente de abrirse al público el despacho.

Obsérvese, sin embargo, la particularidad de que el consumo es mayor para afuera que dentro del local y que el caldo gallego no es objeto de grandes pedidos.

Algunos individuos de maestranza han acudido al mediodía á tomar los alimentos que confecciona la *Cocina*, y es de prometer que se generalice entre esa clase social la asistencia á dicho establecimiento, en donde se les proporciona el medio de satisfacer las necesidades de la vida de manera tan económica.

Para ello es preciso que vayan desechando escrúpulos y que se persuadan de que allí no se vá á comer de limosna un mal caldo ó un alimento, de dudosa condición, sino que se trata de un establecimiento creado para provecho de las familias en general y que no puede resultar depresivo, ni bochornoso.

Un dato para corroborarlo. La mayor parte de las raciones que se han expedido ayer, según todas las conjeturas, fueron adquiridas por familias más que medianamente acomodadas.

Sabemos de una fonda de relativa importancia que en la *Cocina* adquirió el caldo servido por la noche á los huéspedes, con ausencia de estos. No se puede pedir más limpieza, ni más apetitoso gusto en una taza de caldo, por cinco céntimos.

La Comisión organizadora de la corrida de novillos celebrada el 13 del corriente en la plaza de toros de esta ciudad, á beneficio de la Caja de inválidos de la maestranza, desea por nuestro conducto, dar pública satisfacción del resultado obtenido en la misión que le fué confiada.

Por los datos que tenemos á la vista aparece un producto íntegro de 4.283 pesetas cincuenta céntimos, por los conceptos siguientes:

Palcos, 30.—Cedidos gratuitamente á la Empresa 2, devueltos 7, vendidos 21, que importan 525 pesetas.

Sillas de palco, 64.—Devueltas 25, vendidas 39 que importan 136'50 pesetas.

Gradas de sombra, 80.—Gratis para la prensa 4, devueltas 72, vendidas 4, que importan 8 pesetas.

Bajo palco, 161.—Gratis para la prensa 2, devueltas 151, vendidos 8 que importan 20 pesetas.

Sobre puerta 5.—Devueltas 5.

Barreras de sombra 124.—Gratis dos para la prensa, devueltas 54, vendidas 68, que importan 268 pesetas.

Tendidos de sombra, 1475.—Gratis para el dueño del terreno de la plaza 5, devueltas 764, vendidas 706, que importan 1.412 pesetas.

Tendidos de sol, 2.500.—Devueltas 794, vendidas 1.706, que importan 1.706 pesetas.

Entregado á beneficio de la caja por un espectador 25 pesetas.

Producto de la carne de las cuatro reses 213 pesetas.

A deducir de los 4.283'50 pesetas que arroja el producto íntegro hay la siguiente cuenta de gastos:

Factura de D. José Gomez
Cuatro novillos á 250 pesetas, 1000.
Plataforma para la conducción de los mismos 369'50.
Cajones para los idem, 160.
Arrastre, 40.
Encajonamiento, 30.
Encierro, 55.
Billete de ida y vuelta del comisionado, 29.
Item del ganadero, 58.
Gastos del comisionado en Valladolid, 119'20.
Jornales del ganadero, 35.
Conducciones de cajones á la Coruña, 25.
Total, 1920'70 pesetas.

Factura de la Comisión
(Gastos en Coruña).—Conducción de 4 novillos desde B-tanzos al muelle de la Pallosa, derechos de muelle y Aduana y gastos del comisionado en general, con inclusión de ida y vuelta á B-tanzos, 112'20 pesetas.

Factura de D. Manuel Calancha
(Gastos en el Ferrol).—Siete zapatillas á 5 pesetas, 35.

Factura de D. Benito Carballo
Diez pantalones para los toreros á 12 pesetas 120 idem.
Diez tirantes para los id. 14.

Factura de D. Paulino Castro
Alquiler de chaquetillas, fajas y capas, 50 pesetas.
Id. de dos pares de botas para los picadores, 2'50 pesetas.

Factura de D. Ricardo Pita
Dos mil programas en pliego entero, 30 pesetas.
Diez y seis cartelones, 10.
Un juego completo de localidades que concuerda con el número de las entregadas, 15.

Factura de don Domingo García
Treinta banderillas sin forrar, 7'50.
Factura de don José Aguilera
Alquiler de la plaza, 200.
Ocho tirantes á 2 pesetas, 16.
Dos piezas de cinta raso para divisas, 5.
Un palo-pica, 7'50.

Factura de don Juan Ignacio Leiceaga
Diez sombreros para los toreros, 62'50.
Idem de un juego de mulillas, 45.
Coche para conducir los toreros, 15.

Factura de don Cipriano Sans
Veintitres docenas de sillas, 32'50.
Factura de don José García Amador
Por galletas de madera para banderillas de lujo, 4'50.

Segunda factura de la Comisión
Telegramas, papel dorado y sellos para los programas, 10'50.
Papel de colores de seda para las banderillas de lujo y ocho muñecos, 5'20.

Factura de don Pedro Maristany y señora viuda de Cruz
Obsequio á la presidencia y comisión que acompañó á la misma, 81'80.

Cuatro ramos de flores artificiales á 5 pesetas, 20.

Factura de doña Francisca Suarez
Fonda para vestirse los toreros y gastos hechos por los mismos, incluso el servicio de plaza y ganadero, 173.

Factura del arrendatario de consumos
Por derechos del consumo de las cuatro reses, 69.

Otras facturas
Por derechos al macelo municipal, 12.
Gastos de la conducción de novillos al matadero, 5.

Por sus devengos personales en el servicio de plaza á 24 individuos de maestranza, á razón de 2'25 uno, 54.
Conducción de novillos desde el Arsenal á la plaza y por jornales de 5 hombres, 20.

Al taquillero, 25.
Dos jornales en la plaza á 2'50 pesetas, 5.
A don Paulino de Castro, por pérdida de una capa y desmérito de las demás prendas alquiladas, 10.

Gastos diversos, 15.
Cuyas facturas hacen un total de 3.260 pesetas 40 céntimos.

Por consiguiente queda un líquido 1.023'10 pesetas á beneficio de la Caja de inválidos, cuya suma está depositada para hacer entrega de ella al Excmo. Sr. Presidente de dicha Caja.

Ahora bien: la cuenta se nos facilita lo suficientemente detallada para penetrar toda la buena fe, aunque la falta de hábito al mismo tiempo que revela la comisión en estos asuntos en que interviene el mercantilismo; y claramente se desprende también que todo el carácter benéfico de la fiesta, no ha bastado á despejar sentimientos generosos en algunos de los acreedores.

De todas suertes, aunque el resultado no sea todo lo lisonjero que era de esperar, por bien satisfecha puede darse la Caja de inválidos con ese auxilio aportado, merced á la iniciativa, entusiasmo y caridad de las clases del acorazado *Pelayo* y particularmente á los señores don José Medina y don José Gómez que han llevado y asumido la representación de todos los demás compañeros.

Estos dos señores nos expresan los sacrificios impuestos para dar cima á su pensamiento y las amarguras y decepciones sufridas por distintos conceptos, decepciones y amarguras que reconocemos y que pueden darlas por compensadas con la satisfacción de haber ultimado lealmente la ingrata misión de administrar intereses ajenos.

Para que todo se sublevara en contra de los mejores propósitos de dichos señores hasta ayer no pudieron cerrar la cuenta por estar pendientes algunos cobros, obligándoles á prolongar el cumplimiento de un deber que indiscreciones inocentes más que intenciones malévolas hacían doblemente imperiosa é imprescindible.

Ahora que el público juzgue, pues á su disposición están las cuentas detalladas y facturas en poder de la comisión para los que deseen examinarlas.

Y ya que para complacer á las clases del *Pelayo*, concedemos toda la latitud que solicitan, sean vuestras últimas palabras un parabién á los que se han inspirado en sentimientos tan generosos organizando una fiesta taurina en beneficio de una clase de la marina, la más necesitada de protección.

Los obreros de nuestros arsenales recordarán siempre con cariño que la primer visita del gran acorazado á este departamento, les ha proporcionado

—¿Y por qué os he arrancado del lado de vuestro padre? Soy un egoísta y ya me arrepiento.

—Tranquilizaos, si no os hubiera encontrado hoy, hubiera partido mañana para salvar á Lucila.

—Pues bien, ya que nos hemos encontrado pudiera ahorraros el viaje, la molestia y el gasto.

—Una palabra más y creeré que os estorbo en Inglaterra.

Nada dijo, pero me dirigió una mirada recelosa y se dirigió á tomar los billetes.

Ya en el wagon, pareció encerrarse en un dolor sombrío, y como si yo quisiera consolarle, me rogó que no hiciese caso de él, que le dejase á solas con su dolor.

Entregado á mis propios pensamientos pasé la primera noche de viaje trazándome la línea de conducta que debía seguir. Resolví ir en derechura á Dimchurch, donde podríamos adquirir quizá algunas noticias posteriores, por más que si Lucila había vuelto al presbiterio había cierto peligro en presentarle á Oscar sin preparación ninguna.

Telegrafiamos á Mr. Finch desde Lyon participándole nuestra llegada, hicimos nuevas provisiones y continuamos nuestro viaje.

En el número de viajeros que habían entrado en nuestro departamento en Lyon, contábase un individuo que á juzgar por su aspecto y su traje, debía ser un ministro protestante, y quedé encantada de este encuentro porque una zozobra terrible me atormentaba. ¿Habría corrido el tiempo necesario que prescribe la ley para que Lucila fuese mujer de Octavio? Traté, pues, de armar conversación con el nuevo viajero hice recaer la conversación sobre el caso que me preocupaba, y exclamé:

—Supongamos dos jóvenes que ya están en su mayor edad, que dejan el día 5 de este mes la localidad en que viven y se trasladan á otro... ¿qué tiempo ha de pasar para que puedan casarse?

—¿Por la iglesia?

—Sí, sí, por la iglesia.

—Pueden casarse pidiendo una autorización el 21.

—¿No antes de ese día?

—Imposible.

Estábamos á 17; estreché la mano de Oscar en la oscuridad, y le dije:

XI

PRINCIPIO DEL FIN. — PRIMERA PARTE

En vano querría deciros los propósitos de Oscar respecto á su hermano, porque se mostró impenetrable: solo al dirigirnos á la estación pareció salir un momento de su preocupación dolorosa, y me dijo:

—¿Qué consecuencia sacais de la carta de madama Finch?

Yo traté de dar una respuesta evasiva, pero él no la admitió exclamando:

—Esa carta me ha inspirado sospechas odiosas respecto á mi hermano, que no me había engañado jamás, y quisiera mejor saber que estoy loco que no que esas acusaciones son fundadas. Posible es que Lucila al ceder en sus pretensiones haya creído ceder á las mias.

Yo, entonces, tuve que confesarle la verdad de lo que pensaba: quedóse un momento suspenso, la amargura, la desesperación y el dolor se pintaron en su rostro, y luego añadió:

—¿Y qué castigo merece tal infamia?

Me aterró el acento que acompañó á estas palabras, y le dije:

—El que le aguarda á vuestra llegada: no teneis más que mostráros, quedará confundido, y todos sus proyectos desbaratados.

No me contestó: despues de una breve pausa como si quisiera dar otro giro á la conversación, dijo:

...

...

...

...

oado una ocasión de apreciar que no son vanos los vínculos que en cierto modo los unen con la marina de guerra.

El señor Alcalde dió órdenes á dos peones de la cuadrilla para que hagan desaparecer los letreros inmorales con que, gente aviesa, válida de la impunidad, embadurnó algunas fachadas de edificios recientemente blanqueados y encargó á la guardia municipal la mayor vigilancia, á fin de evitar que se repitan hechos como los referidos y que hemos denunciado en estas columnas, obteniendo esa favorable acogida del alcalde, acogida que ya nos prometimos por lo mismo que conocemos su celo é interés en todo aquello que se relaciona con el buen orden público.

Con el general Topete y familia tomará hoy pasaje en el vapor *Hércules*, dirigiéndose también á Madrid el auditor de marina, nuestro querido amigo don Eladio Mille.

Por faltar número no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Mañana tendrá lugar la supletoria.

Ayer, como de costumbre, asistió á amenizar el paseo de Herrerade cinco y media á siete y media de la tarde, la música de infantería de marina.

Pocos preparativos se hacen para deducir que pueda celebrarse pasado mañana la fiesta anunciada en la plaza de toros, á beneficio de las víctimas de las inundaciones.

Las bandas de música y el orfeón ninguna noticia tienen respecto á la cooperación que les está designada en el espectáculo.

Ayer tarde se vió más concurrido el paseo de Herrerade, durante las horas que en él tocó la música de infantería de marina.

Última grande que nuestras damas no tengan á dicho centro de expansión la simpatía que parecen demostrar á la alameda de Suanzes, pues, en realidad, no comprendemos las ventajas de esta cuya posición no tiene, á nuestro juicio, los encantos de los jardines de Herrerade.

La romería que ayer se celebró en Cerbis estuvo concurridísima durante todo el día.

Por la noche se celebraron los anunciados bailes en Ares y Mugardeos estando más animados en este último punto y, principalmente el inaugurado ayer en *El Recreo Mugardeos* haciéndose acreedor su propietario durante la noche á muchas felicitaciones por el gusto y brillantez que presidió en compañía de sus hijas en el decorado del salón.

Las jóvenes mugardeas desearon de asistir también á dicho baile, desistieron de ir al *Circo de Recreo* el cual estuvo desanimadísimo.

Para el domingo próximo picasa el Sr. Montero dar el segundo baile inaugural, con motivo de celebrarse allí la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

A la hora de entrar este número en máquina, doce y media de la mañana, ha regresado de la Coruña el vapor *Hércules*, para hacer viaje extraordinario á la vecina capital, conduciendo al general Topete y su distinguida familia.

D. Alonso Arenas, dueño del horno de la calle del Sol, se comprometió á hacer gratis el pan que necesite la Cocina Económica durante un mes.

No necesitamos elogiar este rasgo del señor Arenas, porque hechos de esta naturaleza por sí mismos se elogian.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Moche, que se ha de provistar dentro del término de ocho días.

Hoy se recibió en esta ciudad correspondencia de Montevideo y Buenos Aires.

Se halla enfermo hace días el depositario del orfeón *El Arte*, nuestro particular amigo D. Alfonso Mugá, á quien deseamos un rápido y completo restablecimiento.

En la mañana de hoy entró en dique el crucero *Reina Regente*.

El acorazado *Pelayo* está tomando carbón.

Parece que al alcalde se ofreció ayer á patrocinar la corrida de novillos proyectada por la dotación del acorazado *Pelayo*, y se confirma que el nuevo espectáculo taurino á beneficio de las víctimas de las recientes inundaciones tendrá lugar el 11 de Octubre próximo.

¿Y no convendría reunir para ese día los demás elementos con que se contaba para la magna fiesta, á fin de compendiarla en una y dotándola de toda clase de atractivos obtener los mayores rendimientos en favor de la obra de caridad que se persigue?

Se halla en esta ciudad un sobrino del actual ministro de la Gobernación, acompañado de un amigo suyo.

Remitido

Hay un membrete que dice:
Agustinos de Ultramar-Calalla (Barcelona).
Carta que en fecha 31 de Mayo 1891 escribió el Reverendísimo Padre Provincial de los Agustinos de España y sus Antillas al especialista ortopédico D. PEDRO RAMON, habitante en Barcelona, calle del Carmen, n.º 49 1.º, 2.º

Sr. D. Pedro Ramón.
Muy señor mío de mi mayor estimación y aprecio: Dando las más expresivas gracias á V. tengo la satisfacción de manifestarle que el braguero obra de su invento, me ha producido excelentes efectos á pesar del tiempo variable que hemos atravesado. Lo he llevado puesto día y noche sin ninguna clase de molestia, y hoy ya no se me conoce ni sale la hernia, á pesar de tener fuerte y hacer otros esfuerzos, cosa que en mi edad avanzada (80 años) y dado el volumen que tenía, ni

hernia, no esperaba ni creía poder esperar de ningún aparato y esio que habia usado muchos.

Puede usted publicar mi carta, pero de seguro su fama está ya bien establecida y acreditada por todas partes y por mi insignificante persona no recibirá nuevo aumento.

Demos gracias á Dios por el beneficio que nos ha dispensado: á usted por su inteligencia en la construcción del aparato, y á mi por su buena aplicación y satisfactorios resultados.

Mande lo que fuere de su agrado á su afectísimo amigo y capellán

q. s. m. b.

FRAY JUAN D. DE AMEZTI.

Desconfiar de los aparatos que algunos con fines poco laudables llaman bragueros construidos por Ramon sino llevan grabado en la peleta el nombre de PEDRO RAMON—BARCELONA—con Real privilegio, Carmen, 84 1.º 2.º, pues los hay que viéndose en la imposibilidad de poder ni saber falsificar el braguero *centrico regulador y ocluser restrictivo*, falsifican el nombre de su autor.

Pídase el folleto que se remite á correo seguido; Carmen 84, 1.º, 2.º.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 10 n.

Entre las estaciones de Quintanilla y Burgos, en la línea del Norte, ha ocurrido un choque de trenes debido á una equivocación del guarda-agujas.

El expreso quedó casi totalmente destrozado, sobre todo los primeros coches.

El número de muertos asciende á 20 contándose entre ellos la hermana del diputado señor Luanco.

El esposo de dicha señora resultó gravemente herido.

Muchos de los muertos se encuentran todavía debajo del montón de astillas que forman los wagones destrozados.

Veinticinco viajeros resultaron con heridas graves, habiendo además varios contusos.

El tren de socorros que se envió desde Burgos llegó despues de transcurridas varias horas desde el momento de la catástrofe.

Los pocos viajeros que quedaron ilesos se dedicaron con verdadera caridad á socorrer á los desgraciados heridos.

Madrid 24, 10'35 n.

Conócense nuevos detalles del choque ocurrido en la línea del Norte.

Entre los muertos extraídos é identificados se encuentran el director de *«El Gupuzcoano»* de San Sebastián; una hija del marqués de Camarines; un inglés apellidado White, que llevaba en su cartera 15.000 duros en billetes de Banco y otras personas menos conocidas.

Quedan por indentificar 15 cadáveres. Instrúyese sumaria contra el guarda-agujas y el telegrafista de la empresa.

La opinión pública se encuentra consternada por la frecuencia con que se suceden estos desgraciados accidentes, sobre todo de dos meses hasta la fecha.

Espéranse los datos oficiales para conocer el número de víctimas.

Madrid 24, 11 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy acordose suplir las deficiencias que se notan en el reglamento de ferrocarriles y exigir á las empresas mayor y enérgica responsabilidad sobre todo los incidentes que ocurran en las líneas y faltas que se noten en el servicio.

También fué acordado el dar gran impulso á todas las obras que se están ejecutando en España, tales como construcción de carreteras, limpieza de puertos, saneamiento de algunos puntos, y, en general, cuanto se relacione con las necesidades públicas ó embellecimiento de los pueblos.

Despues de una corta discusión fueron aprobados los presupuestos adicionales presentados por el ministro de Hacienda.

Madrid 24, 11'30 n.

Acaban de recibirse noticias oficiales de la catástrofe de Burgos.

El número total de muertos asciende á 15 y el de los heridos á 20.

En la corrida de toros verificada ayer resultaron heridos el espada Reberte y su banderillero Roda.

Este último gravemente.

La prensa dedica enérgicas frases contra las empresas ferroviarias, con motivo del último choque ocurrido.

En París ha despertado entusiasmo la idea de poner en escena una obra de un músico ruso, como revancha contra los partidarios de Wagner.

Bolsin 4 por 100 interior 76'75.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

El día 1.º del próximo Octubre se abrirá al público, en el bajo de la casa número 2 de la calle de Pardo-Bajo, un establecimiento de préstamos con el nombre del

MONTEPIO

En este establecimiento se prestará dinero en condiciones muy ventajosas sobre toda clase de prendas y objetos que representen valor.

En dicho establecimiento los objetos que no sean desmenuables se venderán en remate público, quedando el sobrante á beneficio del dueño del objeto rematado.

Ferrol 23 de Septiembre de 1891.

VENTA

Tendrá lugar á voluntad de sus dueños, el domingo 4 de Octubre á las once, de la casa de tres cuerpos, desván y salido número 40 de la calle de Dolores, de nueva construcción y sin pensión.

Del tipo y títulos, informará Antonio Sánchez Lema (Sol 43 pral.) en donde se verificará la subasta.

21, 22, 24, 26, 28, 30, 1.º y 2.

VENTA

Se vende la casa de planta baja y con buen patio, señalada con el número 31 de la calle de Galiano.

Darán razón del precio en la número 6 de la calle de Sanchez Barcáiztegui.

7.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PALOMAS BUCHONAS

Legítimas, se venden en la calle de Magdalena, número 26, bajo.

2.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN EL FERROL

E INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA CORUÑA

MARIA, 50, (PLAZA DE ARMAS)

Los alumnos que deseen cursar en este Colegio las asignaturas del Bachillerato, tienen abierta la matrícula para el próximo año académico, hasta el 30 de Septiembre.

Los que hayan de comenzar los estudios de segunda enseñanza procurarán concurrir antes de los últimos días de la segunda quincena del corriente mes, fecha en la cual se celebra el exámen de ingreso en este Colegio.

Además del Bachillerato se amplía la enseñanza con la preparación para carreras especiales.

Cuenta este centro de enseñanza con un numeroso y escogido cuadro de profesores, cuya competencia y actividad están demostradas con el éxito brillante obtenido en todos los exámenes de fin de curso.

18

SASTRERIA

Desde el viernes 25, permanecerá en esta por breves días el representante de la sastrería que tiene establecida la casa *Villa de París en la Coruña*.

Se hospedará en la *Fonda Suiza* en donde exhibirá las novedades para la próxima estación de invierno y recibirá encargos á su clientela y á cuantas personas deseen favorecerlo con ellos.

La casa ha adquirido en el extranjero géneros superiores especiales para uniformes de la Marina.

5-3.



EL NIÑO

Paquito Martinez y Martinez

HA SUBIDO AL CIELO

Su padre don Francisco Martinez, contador de navío, madre doña Carolina Martinez, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á las personas de su amistad, que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación, se dignen acompañar su cadáver al Cementerio, cuyo acto tendrá lugar hoy 25 á las seis de la tarde, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Casa mortuoria, Magdalena, 108.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC. ETC

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pilanzas como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL
87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTIC DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CJN SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.
El vapor ISLA DE PANAY saldrá el día 18 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.
El vapor LARACHE saldrá el 30.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.
Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, N. de Guardia.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA 9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio.	5	Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5
Una id. id. de tubo o cristal, a domicilio, y una visita médica	7'50	
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25	
Cuando h. y. que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán b. j. el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepción de la primera que conservará el de	25	

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Un cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Miristrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Zarzaparilla del Dr. Ayer.

CUANDO LA SANGRE está alterada o impura, todos los órganos se ven afectados y el organismo sufre. Este es el caso de las enfermedades purpúricas, las erupciones cutáneas, las fiebres, las erisipelas, etc. La sangre impura es la causa de todos estos males. La Zarzaparilla del Dr. Ayer purifica la sangre y devuelve al organismo su normalidad. Este medicamento es el más eficaz para la purificación de la sangre.



La Moda Elegante periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL. Es acompañada de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana. Vive en la calle de Haceres, núm. 6.

PIANOS RÖNSCH

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo a estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y a propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden a plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta. Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREÁ Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéres

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.--MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL.--MONTERA, 8.

MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar